

Moca anuncia Fiestas Patronales 2026 con mayor participación comunidades parroquiales

Luis RAMÓN LÓPEZ

ESPAILLAT

Del 28 de septiembre al 7 de octubre de 2026, el pueblo de Moca celebrará sus tradicionales Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora del Rosario, con un programa que este año tendrá un marcado carácter religioso, orientado a fortalecer la fe y la devoción de la comunidad católica hacia la patrona de los mocanos.

Los detalles de las festividades fueron ofrecidos este viernes 25 de septiembre, durante una rueda de prensa encabezada por autoridades municipales y provinciales, junto al comité organizador, integrado por representantes de diferentes instituciones y personalidades del municipio.

En representación del párroco de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, Apolinar García, participó Pablo Corniel, miembro del consejo parroquial, quien destacó el significado que tiene para la comunidad mocana la celebración de estas fiestas dedicadas a la Virgen del Rosario.

Corniel calificó como valiosa esta celebración para Moca, al considerar que constituye una oportunidad para que la población renueve y fortalezca su fe mediante la participación en las actividades religiosas preparadas para



Mesa principal.

la ocasión.

Participación de todas las capillas

Una de las principales novedades de las fiestas patronales de este año será la participación, por primera vez, de todas las capillas pertenecientes a la parroquia, cuyos representantes tendrán a su cargo la organización integral de la parte litúrgica durante las festividades.

Esta participación busca integrar a

las diferentes comunidades que forman parte de la parroquia y convertir las fiestas patronales en un espacio de encuentro, oración, convivencia y expresión de la fe.

Asimismo, durante esta edición serán reconocidos diáconos y presidentes de asambleas que superan los 75 años de edad, quienes durante décadas prestaron sus servicios a las comunidades parroquiales y que, por diferentes circunstancias, ya no se encuentran desempeñando esas funcio-

nes.

El reconocimiento será realizado en vida, como una forma de valorar públicamente sus aportes y trayectoria al servicio de la Iglesia y de las comunidades mocanas.

Además del componente estrictamente religioso, las Fiestas Patronales Nuestra Señora del Rosario 2026 incluirán una programación que contempla feria, reconocimientos a personalidades, charlas, conferencias y exposiciones, así como diversas actividades deportivas y recreativas.

Los organizadores señalaron que la intención es propiciar la participación de las familias y de los diferentes sectores de Moca, manteniendo como eje central la celebración religiosa en honor a la patrona del municipio.

Las festividades se desarrollarán durante diez días, convirtiendo nuevamente a Moca en escenario de una de sus celebraciones tradicionales más importantes, en la que convergen la fe, la cultura, la convivencia comunitaria y las tradiciones mocanas.

Los organizadores invitaron a toda la población a participar activamente en las actividades programadas y a vivir estas fiestas patronales como una oportunidad de encuentro con la fe y de fortalecimiento de los valores espirituales y comunitarios.

Diputado entrega sillas de ruedas al Hospital doctor Toribio Bencosme

Luis RAMÓN LÓPEZ

MOCA, ESPAILLAT

La Oficina de Gestión Social del diputado Robinson Santos entregó cinco sillas de ruedas al Hospital Provincial Doctor Toribio Bencosme, como respuesta a una solicitud formulada por el centro asistencial para atender las necesidades de pacientes que requieren estos equipos para su movilización.

Durante la entrega, el legislador manifestó que la iniciativa surgió luego de identificar una necesidad existente en el hospital y gestionar una respuesta ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública.

“Esta gestión nació al identificar una necesidad y hoy se convierte en una solución para nuestros pacientes. Espero que estas sillas sean utilizadas de manera íntegra y que contribuyan a mejorar la calidad del servicio para Moca y todos los municipios que reciben atención en este hospital”, expresó Santos.

El diputado explicó que recibió la solicitud del centro de salud y procedió a tramitarla ante el ministro de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Víctor Atallah, y el director de Gabinete de esa institución, Alan Estévez, quienes ofrecieron una res-



El diputado habla durante la entrega.

puesta favorable en corto tiempo.

Santos agradeció al ministro Atallah y al director de Gabinete por la disposición y rapidez con que atendieron la solicitud, destacando que la coordinación entre las instituciones permite

convertir necesidades concretas de la población en soluciones.

“Seguimos gestionando, porque servir es transformar necesidades en soluciones”, afirmó el legislador del Partido Revolucionario Moderno (PRM).



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
DGAP-CCC-LPN-2026-0024

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “**Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los cinco (5) portales de monitoreo de radiación (RPM), instalados en el puerto Multimodal Caucedo**”.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del **2 de octubre 2026**, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el **lunes, 26/10/2026 a las 9:30 a. m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán inscribirse en el Registro de **Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

PAÍS

Préstamo de US\$80.9 MM para acueducto región Suroeste

ACUERDO. El Poder Ejecutivo depositó en la Cámara de Diputados un contrato de préstamo por 80 millones 900 mil dólares (US\$80,900,000.00) para ser usados en el financiamiento del proyecto de Acueducto Múltiple Región Suroeste (Asuro), el cual será ejecutado por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (Inapa).

El convenio fue sometido el pasado 23 de septiembre, siendo suscrito entre el país y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el 27 de agosto del presente año.

La pieza fue remitida a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión de este martes. La resolución deberá agotar su trámite correspondiente. Se espera, en lo adelante, que el documento de deuda sea aprobado por ambas cámaras congresuales en única discusión y vuelva al Ejecutivo para su eventual ratificación.

De acuerdo a la misiva enviada por el presidente Luis Abinader al titular de la



El Gobierno firmó un acuerdo con el Banco Centroamericano de Integración Económica

Cámara Baja, Alfredo Pacheco, el préstamo sería saldado en un plazo de hasta 20 años, incluido el período de gracia de cinco años, contados a partir del primer desembolso, mediante cuotas semestrales, consecutivas.

Los intereses de la deuda serán pagaderos cada semestre, efectuándose el primer pago, a más tardar, seis meses después del primer desembolso, según detalla el Ejecutivo en la carta.

El proyecto tiene por objeto la ampliación del Acueducto Región Suroeste, en las provincias Barahona, Bahoruco e Independencia, "segunda etapa, orientada al fortalecimiento, ampliación y rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua potable, mediante la construcción y mejora de infraestructuras de producción, conducción, almacenamiento y distribución, incluyendo, entre otras cosas, plantas potabilizadoras. ● A. PAULINO

FP alerta sobre 14,688 muertes infantiles

SALUD. El titular de la Secretaría de Salud de la Fuerza del Pueblo (FP), Ramón Alvarado, alertó sobre la situación de la mortalidad infantil en la República Dominicana, al señalar que durante los últimos seis años se han registrado 14,688 muertes de niños menores de un año.

El dirigente político presentó seis puntos que, de acuerdo con el análisis expuesto por la organización, reflejan problemas que afectan actualmente al sistema sanitario dominicano.

El dirigente del sector salud de la Fuerza del Pueblo colocó la mortalidad infantil entre los principales indicadores que requieren atención y precisó que solamente durante 2023 fallecieron 3,012 menores de un año, incluidos 2,346 recién nacidos.

Alvarado también se refirió a la situa-



Ramón Alvarado, titular de la Secretaría de Salud de la Fuerza del Pueblo. F.E.

ción registrada recientemente en la Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, donde señaló que durante los meses de julio y agosto fallecieron 30 niños antes de cumplir el primer mes de vida, situación que motivó la visita de legisladores al centro hospitalario.

Como segundo aspecto, el titular de Salud de la FP señaló dificultades en la prestación de servicios en hospitales públicos, incluyendo falta de espacio físico y camillas, principalmente en las áreas de emergencia. Indicó que familiares de pacientes se ven obligados en algunos casos a llevar abanicos, sábanas y detergentes, además de adquirir medicamentos, insumos y material gastable. ● elCaribe



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
DGAP-CCC-LPN-2026-0024

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los cinco (5) portales de monitoreo de radiación (RPM), instalados en el puerto Multimodal Caucedo".

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del **2 de octubre 2026**, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el **lunes, 26/10/2026 a las 9:30 a. m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

SNCC.F.012



No. EXPEDIENTE
PASAPORTES-CCC-LPN-2026-0002
No. DOCUMENTO
DCC-716-2026

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: (PASAPORTES-CCC-LPN-2026-0002)

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Pasaportes en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Veinte y ocho (28) de Julio del Dos Mil Veinte y cinco (2025), sustituida por la Ley No. 340-06 de fecha veinte (20) de julio del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas de **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y CENAS POR OCHO (8) MESES PARA LOS COLABORADORES DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES**. Dirigido a MiPymes.

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas/ Pliego de Condiciones o Términos de Referencia, deberán dirigirse a la Sede Central de la Dirección General de Pasaportes, ubicada en la Av. Jonh F. Kennedy Esq. Fernando Alberto Defilló, Los Prados. En el horario de 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución www.pasaportes.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas serán recibidas en sobres sellados desde el día de la publicación en el SECP, hasta el **día doce (12) de noviembre hasta las diez y cincuenta (10:50 a.m.) de la mañana**, en la División de Compras y Contrataciones de esta Sede Central de la Dirección General de Pasaportes.

Belkis Aquino Reyes
Licda. Belkis Aquino Reyes
Presidente Comité de Compras y Contrataciones



LA DOS

EDITORIAL

El difícil equilibrio de las tasas

La decisión del Banco Central de aumentar en 25 puntos básicos su tasa de interés de referencia refleja la complejidad del momento económico. No es una medida inocua. Busca contener presiones inflacionarias y cambiarlas, pero inevitablemente introduce un elemento de moderación sobre una economía que ha crecido 4.5 % en lo que va del año.

Elevar las tasas encarece el dinero. El crédito se vuelve más costoso para empresas y hogares, disminuye el incentivo para endeudarse y, por esa vía, se modera la cantidad de recursos que circulan y presionan sobre los precios. Es el mecanismo tradicional de la política monetaria para combatir la inflación.

El dilema está en que una parte importante de las actuales presiones inflacionarias no tiene su origen en un exceso de demanda interna, sino en factores externos, particularmente en el encarecimiento del petróleo y, con mayor intensidad, de los combustibles refinados que República Dominicana necesita importar.

La política monetaria poco puede hacer para reducir el precio internacional del diésel o la gasolina. Pero sí puede impedir que ese choque externo termine propagándose al resto de la economía y convirtiéndose en inflación persistente.

Tasas más altas también contribuyen a preservar el atractivo de los instrumentos en pesos y reducen presiones sobre la moneda nacional. Una depreciación significativa encarecería todavía más las importaciones y alimentaría nuevamente la inflación.

El Banco Central enfrenta, por tanto, un equilibrio particularmente delicado, pues debe contener los precios sin apagar innecesariamente el crecimiento.

En circunstancias como estas, la prudencia monetaria tiene un costo. Pero permitir que la inflación se arraigue podría terminar resultando mucho más costoso.

CUENTAS CLARAS

Batalla campal

Aunque fuera del calendario electoral, que inicia el próximo año, dos sectores dentro del Partido Revolucionario Moderno (PRM) libran una dura lucha. Los seguidores de David Collado, ministro de Turismo, y Carolina Mejía, alcaldesa del Distrito Nacional, están lanzados a la calle en busca de fortaleza y de posicionamiento que consoliden un posible triunfo en la contienda interna prevista para octubre del próximo año. Será en julio cuando el PRM abrirá el proselitismo, pero de manera muy

activa esos grupos que apoyan a Collado y Mejía se movilizan por todo el país.

Mayor apoyo

Entre los adeptos de Carolina Mejía, que cuenta con la estructura del ex presidente Hipólito Mejía, se maneja el dato de que el proyecto se encuentra muy consolidado en, al menos, 14 provincias. Sin embargo, la proyección que hay, de acuerdo a encuestas, es que Collado goza de mayor simpatía para ganar.

EL CARRUSEL DE LA VIDA



NOTA CULTURAL

DIONICIO HERNÁNDEZ LEONARDO
DIONICIOHL@GMAIL.COM

Cacao

Hoy, 1 de octubre, es Día Nacional del Cacao en República Dominicana, establecido el 4 de octubre de 1985 mediante el Decreto número 180-85 con el objetivo de: "Reconocer la importancia del cacao para el país y promover su cultivo, producción y consumo". Además de la importancia económica que representa el cacao y sus derivados para el país, su cultivo es motor de identidad cultural. En adición, sus plantaciones contribuyen a la conservación de los suelos, las fuentes de agua y la biodiversidad. Termina esta nota con un pensamiento de Justus von Liebig: "El chocolate es el alimento perfecto, tan sano como delicioso, un benéfico restaurador de la energía".

MI VOZ

DARÍO FRÍAS
SANTO DOMINGO

¿Y ahora qué?

La Comunidad del Caribe (Caricom) respalda la extensión de la Fuerza de Supresión de Pandillas en Haití por un período de 6 meses, aprobada por la ONU. Sin embargo, se espera que las palabras y las promesas se conviertan en hechos por la paz en Haití.

El Día

Fundado el 5 de Marzo de 2002
Editado por Editora Hoy, S.A.S

Director José P. Monergo
Editor en Jefe Miguel Febles
Jefe de Edición Franklin Puello
Editor de Diseño Carlos De Vargas

Administradora Gema Hidalgo
Subadministrador Carlos Gómez
Director Comercial Luis Ciprián
Gte de Créditos y Cobros Barrani Abreú
Redacción: Av. San Martín 236, Santo Domingo, RD. Tel.: 809-567-5382
Email: redaccion@eldia.com.do
Ventas: Editora Hoy, S.A.S, Ave. San Martín No 236, Santo Domingo, D.N. Tel.: 809-567-5582/5581. Exts. 176, 153 y 219.

Administración y Talleres: Av. San Martín 236, Santo Domingo, RD. Tel.: 809-567-5582 Fax: 540-1867.

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc.

DEA
ADUANAS

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
DGAP-CCC-LPN-2026-0024

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los cinco (5) portales de monitoreo de radiación (RPM), instalados en el puerto Multimodal Caucedo".

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del **2 de octubre 2026**, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el **lunes, 26/10/2026 a las 9:30 a. m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán inscribirse en el Registro de **Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

Inclusión financiera. Se gana en los pagos que la gente hace todos los días.

Toke: un paso de avance contra el uso del efectivo en el país

Cuenta con más de 1 millón de usuarios, más de 30,000 microcomercios y 5,000 puntos de ingreso y retiro de efectivo

Mario Méndez
m.mendez@hoy.com.do

Christopher Paniagua, presidente ejecutivo del Banco Popular, y Francisco Ramírez, vicepresidente ejecutivo de Negocios Personales y Sucursales, informaron ayer que la herramienta tecnológica Toke, para pagos digitales, ya cuenta, a solo seis meses de su lanzamiento, con más de 1 millón de usuarios, más de 30,000 microcomercios, más de 5,000 puntos de ingreso y retiro de efectivo, más de 10,000 conductores de inDrive incorporados y más de 1,500 receptores de propinas.



Francisco Ramírez y Christopher Paniagua.

No obstante, hay mucho espacio para seguir creciendo, pues la propia presentación señala que alrededor del 90 % de los pagos en negocios MIPYMES todavía se realizan en efectivo y estima que cerca del 40 % de los dominicanos permanecen sin bancarizar. Toke no ha sido creada simple-

— **Las transacciones digitales tienen espacio para seguir creciendo** —

mente como una aplicación para sustituir la tarjeta o la transferencia bancaria. Su modelo intenta digitalizar el circuito económico que hoy funciona en efectivo: persona, colmado, proveedor, empleado y otro comercio.

La presentación hecha ayer ilustra precisamente

ese recorrido: el colmado cobra mediante un código QR, paga al proveedor con el mismo saldo; el proveedor paga a un trabajador, y el trabajador utiliza posteriormente ese dinero en otro comercio.

Eso tiene una implicación mayor: si el dinero digital permanece dentro del circuito, cada transacción puede generar otra transacción digital. La plataforma lo resume con la idea de que ningún pago debería terminar necesariamente en efectivo. Los 30,000 microcomercios son quizás el dato de la presentación con mayor potencial económico.

El colmado, la pequeña tienda, el salón, el conductor, el trabajador independiente y otros negocios de proximidad son precisamente espacios donde el efectivo mantiene una enorme presencia.

La presentación sugiere algo importante: para reducir el uso del efectivo hay que mantener una puerta de entrada y salida al efectivo. Por eso, los 5,000 puntos de ingreso y retiro no son un elemento accesorio. Son parte esencial del modelo: constituyen el puente

que permite entrar y salir del mundo digital.

La apuesta, por tanto, no parece consistir en eliminar de golpe el efectivo, sino en conseguir que una parte cada vez mayor de las transacciones que hoy se realizan con billetes y monedas pueda permanecer dentro de un circuito digital.

Asimismo, hay una frase de la presentación que puede convertirse en el eje conceptual de la aplicación: la inclusión financiera se gana en los pagos que la gente realiza todos los días. La tesis económica detrás de Toke sería, entonces, mucho más interesante que la de una nueva aplicación de pagos.

República Dominicana intenta digitalizar un tramo todavía muy amplio de su economía: el pequeño comercio y las transacciones cotidianas en las que aún domina el efectivo. Y ahí estará la verdadera prueba: no en si Toke consigue un millón de usuarios, sino en si logra cambiar los hábitos de pago de los dominicanos y hacer que una proporción creciente del dinero que hoy circula en efectivo permanezca dentro de un circuito digital. ■



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
DGAP-CCC-LPN-2026-0024

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los cinco (5) portales de monitoreo de radiación (RPM), instalados en el puerto Multimodal Caucedo"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del **2 de octubre 2026**, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el **lunes, 26/10/2026 a las 9:30 a. m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán inscribirse en el Registro de **Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS



COMISIÓN NACIONAL DEL CACAO

DECRETO NO. 2280-76 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 1976
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SANTO DOMINGO, D.N., REPÚBLICA DOMINICANA
RNC: 4-01-05337-3

Con motivo de la celebración del **Día Nacional e Internacional del Cacao y del Chocolate**, quiero expresar mi más sincera felicitación y reconocimiento a nuestros **productores, cacaoicultores, exportadores, industriales, técnicos y a todos los actores que integran la cadena de valor del cacao**, tanto en la República Dominicana como en el ámbito internacional.

Esta fecha nos brinda la oportunidad de reconocer el esfuerzo, la dedicación y la perseverancia de miles de hombres y mujeres que, con su trabajo diario, han convertido al cacao en uno de los productos emblemáticos de nuestra agricultura y en una importante fuente de empleos, ingresos y bienestar para nuestras comunidades rurales.

Hoy tenemos razones especiales para celebrar. El año cacaotero 2025-2026 nos deja resultados extraordinarios: nuestra producción superó las **110 mil toneladas métricas**, mientras que las exportaciones alcanzaron más de **103 mil toneladas métricas**, generando ingresos superiores a los **US\$515 millones**.

Estos logros son el resultado del esfuerzo conjunto de nuestros productores, exportadores, industriales y técnicos, así como del acompañamiento institucional y del firme respaldo que el Gobierno dominicano ofrece al desarrollo y fortalecimiento de nuestro campo.

Esta celebración adquiere, además, un significado muy especial al coincidir con el **50 aniversario de la Comisión Nacional del Cacao**, institución que durante cinco décadas ha acompañado el crecimiento y la consolidación de la cacaoicultura dominicana.

Desde el Ministerio de Agricultura continuaremos trabajando para fortalecer este importante subsector. Con la ejecución del **Proyecto PRACAO**, apostamos a una transformación sustentada en la innovación genética, el fortalecimiento de los sistemas agroforestales y una producción más sostenible y resiliente frente al cambio climático y los riesgos fitosanitarios. Como Ministro de Agricultura y Presidente de la Comisión Nacional del Cacao, reitero mi compromiso de continuar acompañando a nuestros productores y a todos los integrantes de esta cadena productiva, procurando que el cacao dominicano siga conquistando mercados y llevando al mundo la calidad, el esfuerzo y el orgullo de nuestra tierra.

Extiendo igualmente mi felicitación a la gran familia cacaotera internacional y a quienes, desde diferentes países, hacen posible que el cacao y el chocolate continúen generando desarrollo, oportunidades y bienestar.

¡Felicitades a nuestros cacaoicultores, productores, exportadores e industriales!

¡Felicitades a toda la familia del cacao y del chocolate de la República Dominicana y del mundo!

Sigamos trabajando unidos por una cacaoicultura cada vez más **productiva, competitiva, sostenible y resiliente**.

FRANCISCO OLIVERIO ESPAILLAT BENCOSME
Ministro de Agricultura
Presidente de la Comisión Nacional del Cacao República Dominicana

